



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2016/2017
Titulación	GRADO EN DERECHO y PROGRAMACIÓN CONJUNTA DE ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO EN ADE Y GRADO EN DERECHO
Nombre de la Asignatura	DERECHO PROCESAL III
Código	2324
Curso	CUARTO y QUINTO(IC)
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	6
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1º Cuatrimestre y 1º Cuatrimestre(IC)
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura FERNANDO JIMENEZ CONDE Grupo: 1 y 2	Área/Departamento	DERECHO FINANCIERO, INTERNACIONAL Y PROCESAL
	Categoría	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD
	Correo	fjconde@um.es
	Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: Sí



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	12:15- 14:15	868884227, Facultad de Derecho B1.1.024	Con cita previa.
		Anual	Jueves	12:15- 14:15	868884227, Facultad de Derecho B1.1.024	Con cita previa.
FERNANDO CASTILLO RIGABERT Grupo: 4, 5 y 6	Área/Departamento	DERECHO FINANCIERO, INTERNACIONAL Y PROCESAL				
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	rigabert@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	09:00- 11:30	868883068, Facultad de Derecho B1.1.020	Previa cita
		Anual	Martes	09:00- 11:30	868883068, Facultad de Derecho B1.1.020	Previa cita
ENCARNACION DE ANTONIO FERNANDEZ Grupo: 4 y 5	Área/Departamento	DERECHO FINANCIERO, INTERNACIONAL Y PROCESAL				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	encarnacionde.antonio@um.es ninadeantonio@telefonica.net Tutoría Electrónica: Sí				



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	
MARAVILLAS HERNÁNDEZ LÓPEZ Grupo: 4, 5 y 6	Área/Departamento	DERECHO FINANCIERO, INTERNACIONAL Y PROCESAL
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	maravillashernandez@um.es mavi@icamur.org Tutoría Electrónica: Sí
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	
	Área/Departamento	DERECHO FINANCIERO, INTERNACIONAL Y PROCESAL
JESUS JIMENEZ- CASQUET SANCHEZ Grupo: 4 y 5	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	jcasquet@um.es Tutoría Electrónica: Sí
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	
	Área/Departamento	DERECHO FINANCIERO, INTERNACIONAL Y PROCESAL
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
SERGIO MARCO PEREZ Grupo: 1, 2 y 3	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	sergiomarco@um.es sergio@mmb.es Tutoría Electrónica: Sí
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	



SALVADOR TOMAS TOMAS Grupo: 3	Área/Departamento	DERECHO FINANCIERO, INTERNACIONAL Y PROCESAL
	Categoría	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	salvador.tomas@um.es Tutoría Electrónica: Sí
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	

2. Presentación

La asignatura es la cuarta de las dedicadas al estudio del Derecho Procesal en el Grado. En ella se aborda el estudio del proceso penal: conceptos generales, principios básicos, jurisdicción y competencia, partes, objeto del proceso, proceso ordinario por delitos graves (sumario, periodo intermedio, juicio oral), recursos, otros procesos penales y ejecución.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

Es preciso haber superado las asignaturas Sistema Judicial Español y Teoría del Derecho.

3.2 Recomendaciones

Se recomienda haber superado las asignaturas Derecho Procesal I y Derecho Procesal II.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

4.2 Competencias de la titulación



4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Las que figuran en la ficha de la asignatura en la memoria del grado. Accesibles a través de www.um.es

5. Contenidos

Bloque 1: Introducción

TEMA 1. EL PROCESO PENAL

El proceso penal: función específica.- Conjugación de los principios técnicos y de las formas en el proceso penal; sistema acusatorio formal.- Oralidad, concentración, inmediación y publicidad.- Tipos de proceso penal

TEMA 2. EL DERECHO PROCESAL PENAL

Ideas generales.- Fuentes del Derecho Procesal Penal.- La acción penal y el derecho a la tutela efectiva del art. 24.1 C.E.- Otros derechos y principios constitucionales en el proceso penal. La presunción de inocencia.

Bloque 2: Sujetos del proceso penal: los tribunales

TEMA 3. LA JURISDICCIÓN

La jurisdicción penal y sus límites.- Organización jurisdiccional en el orden penal.- La policía judicial en el proceso penal.- Otras personas e instituciones que cooperan con los órganos jurisdiccionales penales.

TEMA 4. LA COMPETENCIA

La competencia objetiva.- La competencia funcional.- La competencia territorial.- Modificación de las reglas de competencia por conexión.- Tratamiento procesal de la competencia penal.

Bloque 3: Sujetos del proceso penal: las partes

TEMA 5. PARTES ACUSADORAS

El Ministerio Fiscal.- El Abogado del Estado.- Acusador particular, popular y privado.- El actor civil.

TEMA 6. PARTES ACUSADAS

El imputado.- Presencia y ausencia del imputado: la rebeldía; la extradición activa.- El responsable civil.- Representación y defensa de las partes.



Bloque 4: Objeto del proceso penal

TEMA 7. EL OBJETO DEL PROCESO

Elementos que conforman el objeto del proceso penal.- Identificación del hecho punible.- El objeto civil del proceso penal.- Las cuestiones prejudiciales.

Bloque 5: Proceso ordinario por delitos graves: el sumario o fase de instrucción

TEMA 8. ASPECTOS GENERALES DEL SUMARIO

Finalidad del sumario.- Iniciación del sumario; la denuncia y la querrela.- Iniciación en delitos perseguibles a instancia de parte.- Formación y desarrollo del sumario: principios e intervención de las partes; duración.- Las piezas del sumario.

TEMA 9. LA INVESTIGACIÓN EN EL SUMARIO

Inspección ocular y reconstitución de los hechos.- El cuerpo del delito.- Identificación del presunto culpable y averiguación de sus circunstancias personales.- Declaración de los inculpados.- Declaración de los testigos.- Careos.- Informes periciales.- Circulación o entrega vigilada de estupefacientes.- Actuación de agentes encubiertos.- Diligencia de control de alcoholemia.

TEMA 10. ACTOS DE INVESTIGACIÓN RESTRICTIVOS DE DERECHOS FUNDAMENTALES

Entrada y registro en lugar cerrado.- Registro de libros y papeles.- Detención y apertura de la correspondencia escrita y telegráfica.- Medidas de investigación tecnológica: disposiciones comunes.- Interceptación de las comunicaciones telefónicas y telemáticas.- Captación y grabación de comunicaciones orales mediante dispositivos electrónicos.- Utilización de dispositivos técnicos de captación de la imagen, de seguimiento y de localización.- Registro de dispositivos de almacenamiento masivo de información.- Registros remotos sobre equipos informáticos.- Videovigilancia y otras grabaciones audiovisuales.- Inspecciones e intervenciones corporales.-

TEMA 11. MEDIDAS CAUTELARES (I)

Citación cautelar.- Detención; derechos del detenido; el procedimiento de *habeas corpus*.- Prisión provisional: concepto y presupuestos.- Procedimiento, resolución y recursos.- Clases de prisión provisional.- Duración de la prisión provisional.- Indemnizaciones por error judicial.



TEMA 12. MEDIDAS CAUTELARES (II)

Libertad provisional.- Otras medidas preventivas personales.- Medidas cautelares reales: fianzas y embargos.

TEMA 13. EL PROCESAMIENTO

El procesamiento: su doble función.- Especialidades al tratarse de diputados y senadores.- Autos acordando y denegando el procesamiento; recursos.- Efectos del procesamiento.- Conclusión del sumario.

Bloque 6: Proceso ordinario por delitos graves: fase intermedia

TEMA 14. LA FASE INTERMEDIA

Finalidad de la fase intermedia.- Confirmación o revocación del auto de conclusión del sumario.- Sobreseimiento provisional o libre, total o parcial.- Efectos del sobreseimiento.- Presupuestos de apertura del juicio oral.

Bloque 7: Proceso ordinario por delitos graves: fase decisoria o de juicio oral

TEMA 15. ASPECTOS GENERALES E INICIACIÓN DEL JUICIO ORAL

El juicio oral: sus fases.- Los artículos de previo pronunciamiento.- Las calificaciones provisionales.- Otros trámites antes de la vista.- Celebración del acto del juicio.- Suspensión del juicio oral.

TEMA 16. TEORÍA GENERAL DE LA PRUEBA

La prueba: concepto, objeto y necesidad.- Medios de prueba; prueba ilícita; eficacia probatoria de las diligencias policiales y sumariales.- Apreciación de la prueba.- Carga de la prueba.

TEMA 17. MEDIOS DE PRUEBA

Interrogatorio del acusado.- Prueba testifical.- Careos.- Informe pericial.- Prueba documental; lectura o reproducción de la grabación de diligencias sumariales.- Inspección ocular.- Prueba por indicios.

TEMA 18. FINALIZACIÓN DEL PROCESO

Conclusiones definitivas e informes de los letrados.- La sentencia penal.- Correlación entre la acusación y la sentencia.- La cosa juzgada penal.- Las costas.

Bloque 8: Los recursos

**TEMA 19. RECURSOS ORDINARIOS**

Recursos ordinarios no devolutivos: reforma y súplica.- Recursos ordinarios devolutivos: apelación y queja.- Recursos contra resoluciones del Secretario judicial.

TEMA 20. EL RECURSO DE CASACIÓN

Consideraciones generales sobre la casación penal.- Resoluciones impugnables.- Motivos de casación por infracción de ley.- Motivos de casación por quebrantamiento de forma.- Trámites esenciales del recurso.

TEMA 21. RESCISIÓN DE SENTENCIAS FIRMES

El llamado recurso de revisión: consideraciones generales.- Motivos de revisión penal.- Sustanciación del recurso de revisión.- Efectos de las sentencias rescindente y rescisoria.- El llamado recurso de anulación.

Bloque 9: Otros procesos penales**TEMA 22. EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO (I)**

Disposiciones generales en el procedimiento abreviado.- Diligencias previas.- Preparación del juicio.

TEMA 23. EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO (II)

Desarrollo del juicio oral.- La sentencia.- Recursos.- El proceso para el enjuiciamiento rápido de determinados delitos.

TEMA 24. EL JUICIO SOBRE DELITOS LEVES

Nociones generales sobre el juicio por delitos leves.- Juicio sobre delitos leves rápido y juicio sobre delitos leves ordinario.- La celebración del juicio oral; recursos.

TEMA 25. ESPECIALIDADES DE LOS PROCESOS ORDINARIOS Y PROCESOS ESPECIALES

Especialidades en los procesos por delitos de calumnia e injuria.- Especialidades en los procesos por delitos cometidos por medio de imprenta y similares.- El proceso por aceptación de decreto.- El proceso de decomiso autónomo; intervención de terceros afectados por el decomiso.- El proceso de extradición pasiva: fase gubernativa y fase judicial.- La orden europea de detención y entrega.- La jurisdicción penal militar: ámbito, organización y procedimiento.



TEMA 26. EL PROCESO ESPECIAL DE MENORES

Ideas generales sobre el proceso de menores.- Instrucción y medidas cautelares.- La llamada fase de audiencia; sentencia.- Recursos.- Ejecución de las medidas.

TEMA 27. EL PROCESO ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO (I)

Antecedentes y regulación actual.- El Tribunal de Jurado: composición y competencia.- Desarrollo del proceso hasta el juicio oral.

TEMA 28. EL PROCESO ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO (II)

El juicio oral.- El veredicto.- La sentencia.- Recursos.

Bloque 10: La ejecución penal

TEMA 29. EL PROCESO PENAL DE EJECUCIÓN

Concepto, naturaleza y fuentes de la ejecución penal.- Régimen jurídico.- Incidentes en la ejecución penal: enajenación mental del condenado; suspensión de la ejecución de penas privativas de libertad; libertad condicional; suspensión de la ejecución de la pena de prisión permanente revisable.- Recursos en materia de ejecución.

PRÁCTICAS

Práctica 1. Global: *Global*

El profesorado especificará oportunamente las prácticas que se realizarán a lo largo del curso. Los alumnos que no superen un número determinado de prácticas durante el curso habrán de realizar un examen final práctico.

Las prácticas podrán ser de distintas modalidades: debate y resolución de casos prácticos, comentarios de sentencias, asistencia a juzgados y tribunales para presenciar y comentar actuaciones procesales penales, visionado y comentario de vídeos de contenido jurídico procesal penal, etc.



6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Trabajo	Volumen
		Presenciales	Autónomo	de trabajo
Desarrollo de las clases teóricas	Método expositivo, con participación de los alumnos mediante la formulación de las preguntas que deseen y toma de postura en aquellas cuestiones o debates que se planteen.	45	70	115
Desarrollo de las prácticas	Trabajo en grupo, exposición oral de argumentos y conclusiones de los alumnos y debate sobre los mismos. Presencia y comentario de acusiones judiciales reales. Videos jurídicos.	12	23	35
	Total	57	93	150

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/derecho/contenido/estudios/grados/derecho/2016-17#horarios>

<http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/grados/dobles/pes/derecho-ade/2016-17#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Examen final oral.
Criterios de Valoración	Conocimiento de los contenidos de programa, empleo de vocabulario jurídico apropiado, fluidez en la expresión oral.
Ponderación	Hasta 8 puntos, siempre que se haya superado la parte práctica.
Métodos / Instrumentos	Prácticas por curso
Criterios de Valoración	Asistencia a un número determinado y participación.
Ponderación	Hasta 2 puntos



Métodos / Instrumentos	Examen final práctico para alumnos que no hayan superado las prácticas por curso.
Criterios de Valoración	Correcta argumentación jurídica en la resolución de un caso práctico.
Ponderación	Hasta 2 puntos.

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/derecho/contenido/estudios/grados/derecho/2016-17#examenes>

<http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/grados/dobles/pes/derecho-ade/2016-17#examenes>

9. Bibliografía

Bibliografía Complementaria



ARMENTA DEU, T., *Lecciones de Derecho Procesal Penal*, ed. Marcial Pons, 2016.



JIMENEZ CONDE, F., "*Introducción al Derecho Procesal Penal*", ed. Diego Marín Librero-Editor, Murcia 2015.

10. Observaciones y recomendaciones

Se podrá tener en cuenta, pero sólo para mejorar la calificación final, la asistencia a las clases teóricas y a cursos, jornadas, seminarios y otras actividades que gocen de interés jurídico procesal.